

# Critican ley de cooperación internacional ante la CIDH

**Varias ONG presentaron** ante la Comisión Interamericana sus informes sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela. El Estado estuvo representado por María Auxiliadora Monagas, quien se refirió a los avances del Gobierno en materia carcelaria y de justicia

**VANESSA GÓMEZ QUIROZ**

Cuando la Organización de Estados Americanos redacte su informe anual sobre la situación de los derechos humanos en el hemisferio tendrá un panorama amplio sobre Venezuela, pues varias organizaciones no gubernamentales y el Estado debatieron ayer sobre la situación de los derechos fundamentales en el país ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En el 126º período ordinario de sesiones de la Comisión estuvieron presentes Cofavic, Espacio Público, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello, Observatorio Venezolano de Prisiones, la Vicaría de los Derechos Humanos y Acción Ciudadana Contra el Sida (Accsi) para presentar sus críticas sobre tres temas fundamentales: libertad de expresión, sistema de justicia y las condiciones de trabajo de los defensores de derechos humanos.

El principal informe de las ONG fue el de críticas al proyecto de ley de cooperación internacional, "por ser un instrumento que, tal y como está establecido, controla de manera arbitraria a las organizaciones no gubernamentales", aseguró Carlos Correa, de Espacio Público.

También llevaron datos sobre la impunidad en la muerte de

periodistas, así como el caso de censura previa impuesta por el juez Florencio Silano (expediente Anderson) y la asignación de la publicidad oficial a los medios de comunicación.

A las acostumbradas exposiciones sobre violencia carcelaria, impunidad, provisionalidad y parcialidad en las instituciones judiciales, se agregó una sobre discriminación de género y el aumento de la violencia contra los homosexuales, lesbianas y transgéneros. La conferencia estuvo a cargo de Edgar Carrasco, de Accsi.

## **El Estado se defiende**

La agente del Estado para los derechos humanos, María Auxiliadora Monagas, acudió también a las sesiones que se llevan a cabo en Washington para exponer los avances de Venezuela en derechos humanos.

Además de la delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores que siempre la acompaña, también estuvieron en las audiencias de ayer las directoras de Derechos Fundamentales y de Delitos Comunes del Ministerio Público, Alix Boscán y Nerva Ramírez.

Monagas se refirió a la libertad de expresión, pero para defender la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, "porque la han satanizado, y resulta que esa ley más bien protege a las familias venezolanas".

La funcionaria también solicitó a la CIDH una audiencia para informar sobre "la ardua dedicación para resguardar los derechos de los internos en los penales venezolanos". Otra conferencia estuvo relacionada con el sicariato, y la última fue sobre el sistema judicial.

Negó que los casos de supuesto sicariato que Provea presentó a la CIDH a principios de año no se hayan investigado.